



AVISO DE AUDENCIA PÚBLICA

PLAN DE ACCIÓN ANUAL, AÑO FISCAL 2021-2022 PARA EL PROGRAMA HOME DEL CONDADO DE ORANGE

Antecedentes

Cada año, el Condado de Orange recibe fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano ("HUD" por su sigla en inglés) a través del Programa HOME Investment Partnerships (HOME). El Condado crea un plan anual, el Plan de Acción Anual, que establece cómo se gastarán los fondos de HOME en el próximo año del programa, para abordar las necesidades y prioridades de vivienda asequible del condado.

Para el año fiscal 2021-2022, el Condado de Orange propone financiar los siguientes proyectos llevados a cabo por tres organizaciones locales sin fines de lucro:

- **Habitat for Humanity of Orange County (Asistencia para compradores de vivienda):** Proporcione asistencia a aproximadamente 15 hogares de bajos ingresos para la compra de viviendas asequibles.
- **Pee Wee Homes (Construcción de alquiler):** Proporcionar fondos para desarrollar tres (3) unidades de alquiler asequibles para hogares de bajos ingresos que se encuentran sin hogar.
- **EmPOWERment, Inc. (Adquisición de Alquiler):** Proporcionar fondos para adquirir dos (2) unidades que se conservarán como viviendas de alquiler asequibles para hogares de bajos ingresos.

Para mirar en el borrador completo del Plan, visite: <http://orangecountync.gov/2336/HOME-Program>

Información de las reuniones

Se realizarán una reunión pública para recibir comentarios sobre el borrador del Plan de Acción Anual.

La reunión pública será durante la reunión virtual de la Junta de Comisionados del Condado de Orange **el 20 de abril de 2021, a las 7:00 de la noche.**

A quienes les gustaría ver la reunión pueden encontrar un enlace en <http://orangecountync.gov/967/Meeting-Videos>. A quienes les gustaría asistir a la reunión deberían contactar a Laura Jensen al correo ljensen@orangecountync.gov o llamar al número 919-245-2130. Si necesita acomodaciones, servicios auxiliares bajo los términos del Acto de Americanos con Discapacidades (ADA), o un intérprete, contacte a Marlyn Valeiko antes del 16 de abril de 2021, al correo mvaleiko@orangecountync.gov o llame al número 919-245-2498.

Comentario Público

El período de opinión pública está abierto **desde el 29 de marzo hasta el 28 de abril del 2021**. Se pueden dar comentarios por escrito a través del correo, por correo electrónico, o a través del teléfono. Por favor contactar a:

Erika Brandt, Gerente de Vivienda y del Desarrollo Comunitario
919-245-4331 | ebbrandt@orangecountync.gov | P.O. Box 8181, Hillsborough, NC 27278

Para más información

Para más información, por favor contacte a Erika Brandt utilizando la información de contacto escrita más arriba.